



BANCO DE MÉXICO®

Indicadores Básicos de Créditos Personales

Datos a agosto de 2022

Publicada-Uso General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, correspondiente a créditos personales que se encontraban en operación en agosto de 2022.²

Cuando los intermediarios financieros efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos actualizados por las instituciones de crédito al 14 de diciembre de 2022.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “[Análisis de indicadores de crédito \(tasas de interés\)](#)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos personales	8
3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales	9
3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 para las distintas instituciones	16
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año	22
Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a agosto de 2022 y la cartera otorgada en el mes de agosto de 2022	26
Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales	30
Apéndice III: Información metodológica	32
Universo de créditos incluidos en el reporte.....	32
Tasas de interés y plazos	33
Criterios de inclusión de instituciones	34

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para dar seguimiento a los términos de los créditos personales que las instituciones de banca múltiple y las sociedades bancarias de objeto múltiple reguladas ofrecen al público en general, con el objeto de brindar mejor información a los consumidores, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos personales y microcréditos que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.).⁴

La información utilizada para elaborar la parte central de este reporte proviene del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,⁵ en el que las instituciones de banca múltiple y SOFOMES E.R. proporcionan bimestralmente al Banco de México información acerca de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personales, automotrices, microcréditos, y de adquisición de bienes de consumo duradero) que hayan otorgado y que se encuentren en operación. Los indicadores aquí presentados son elaborados agregando a distintos niveles la información individual de estos créditos.⁶ En las secciones que se basan en datos distintos, se señala la fuente de estos.

Este reporte se estructura de la siguiente manera: la sección 2 presenta distintos indicadores con información agregada de créditos personales; entre esta información se encuentra la evolución de la cartera, su morosidad y concentración. La sección 3 corresponde al análisis central del reporte, donde se examina la *cartera comparable*⁷ de los créditos personales, presentando indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para instituciones individuales. Este análisis se realiza para los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022. La sección 4 incluye gráficos por institución con distribuciones del saldo, monto de los créditos y plazos, destacando la distribución del saldo de acuerdo con su tasa de interés. El Apéndice I presenta información adicional de créditos personales sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos personales otorgados durante el mes de agosto de 2022. El Apéndice II presenta información de microcréditos individuales y grupales *comparables* independientemente de su fecha de otorgamiento.⁸ Finalmente, el Apéndice III incluye información metodológica.

⁴ No se analizan oferentes de créditos personales y microcréditos no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

⁵ Para más información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones, ver: <https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

⁶ La fuente de información para la Sección 2 corresponde, en su totalidad, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Esta fuente de información clasificó los microcréditos individuales como personales hasta diciembre de 2021; para los periodos subsecuentes, se realizó la distinción entre microcréditos individuales y créditos personales.

⁷ La cartera comparable se refiere a la información de créditos de la que fue excluida aquella referente a créditos con características que podrían no reflejar las condiciones de oferta del mercado. Tal es el caso de créditos atrasados, en mora o asociados a productos con características marcadamente distintas. En el Apéndice III se presenta más información sobre la conformación de la cartera comparable.

⁸ La razón de presentar la información de microcréditos independientemente de su fecha de otorgamiento es que los microcréditos individuales *comparables* con plazo mayor a un año representan menos del cinco por ciento del total de créditos y, por definición, ningún microcrédito grupal puede tener un plazo mayor a un año.

2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados⁹

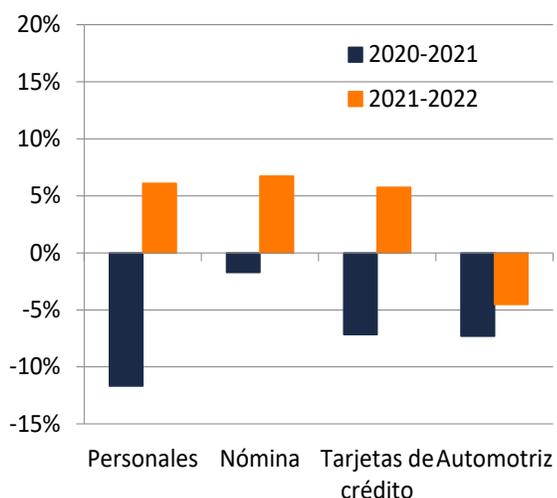
Para fines de este reporte, un crédito personal es un tipo de préstamo otorgado por las instituciones financieras reguladas a cualquier persona física. Este tipo de crédito generalmente no requiere alguna garantía, el plazo de vigencia se establece en el momento de su contratación y la tasa pactada es fija a lo largo de la vigencia del crédito. Los requisitos más comunes para obtener un crédito personal son: tener un ingreso mensual mínimo comprobable, una antigüedad mínima en el puesto de trabajo actual y buenas referencias de crédito. Al no ser un préstamo con garantía, y al no existir una fuente de pago asociada, el riesgo del crédito suele ser de los más elevados dentro de la cartera crediticia de los bancos.

Entre agosto de 2021 y agosto de 2022, se presentó un aumento en el saldo del crédito al consumo,¹⁰ a excepción del de créditos de auto. Para el caso de créditos personales, el saldo aumentó en 6.1 por ciento en términos reales (Gráfica 1a).¹¹ El saldo de este tipo de créditos representó en agosto de 2022 el 16.9 por ciento de la cartera de crédito al consumo, exhibiendo un aumento de 0.3 puntos porcentuales respecto a su participación en el año anterior (Gráfica 1b).¹² Por su parte, los microcréditos representaron 2.3 por ciento de la cartera de consumo.

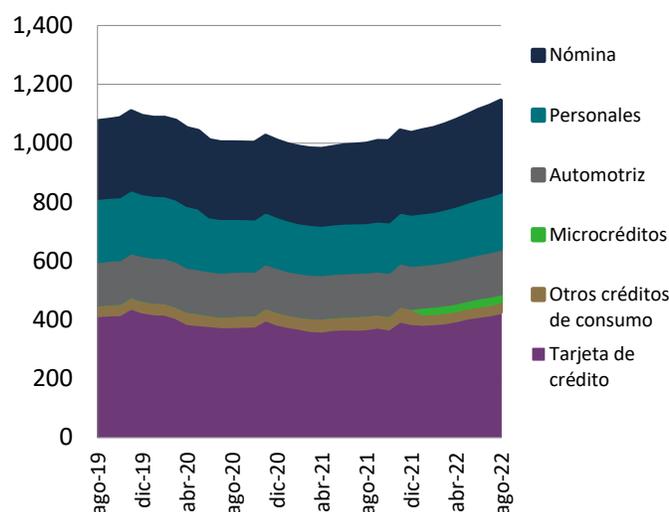
Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos
Por ciento



b) Cartera total de crédito al consumo
Miles de millones de pesos corrientes



Nota: Para la Gráfica 1a se reporta la tasa de crecimiento real entre los meses de agosto de cada año para los periodos 2020-2021 y 2021-2022. Para la Gráfica 1b, la cartera total es igual a la suma de las carteras vigente y vencida. “Otros créditos al consumo” incluye adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos al consumo. Hasta diciembre de 2021, la cartera de créditos personales incluía la mayoría de microcréditos individuales y la cartera de otros créditos de consumo incluía la mayoría de microcréditos grupales. A partir de enero de 2022, la información correspondiente a microcréditos individuales y a microcréditos grupales se consolida en una nueva categoría, de nombre “Microcréditos”. Fuente: CNBV. Cifras a agosto de 2022.

⁹ La fuente de información de esta sección es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Hasta diciembre de 2021, los microcréditos individuales se reportan en la cartera de “créditos personales” y los microcréditos grupales se reportan en la cartera de “otros créditos al consumo”. Posteriormente, ambos tipos de microcréditos se consolidan en la cartera de microcréditos.

¹⁰ Crédito al consumo considera tarjetas de crédito, créditos personales, créditos de nómina, créditos automotrices y otros créditos al consumo.

¹¹ En el mismo período, el Índice Nacional de Precios al Consumidor presentó un aumento de 8.7 por ciento.

¹² Existen otorgantes no regulados de créditos personales que no están incluidos en estas cifras.

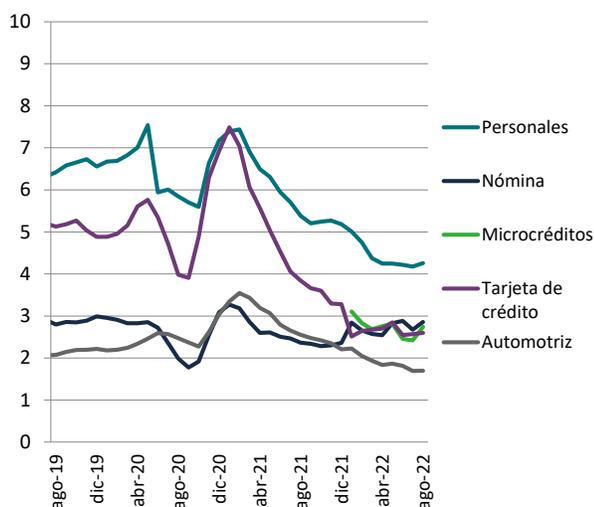
El índice de morosidad (IMOR)^{13,14} de los créditos personales ha registrado una tendencia descendente desde febrero de 2021 hasta marzo de 2022, cuando se estabilizó, registrando un valor de 4.3 por ciento en agosto de 2022. Respecto al índice de morosidad ajustado (IMORA)¹⁵, que incorpora las quitas y castigos que las instituciones realizan, este también ha registrado una tendencia descendente, ubicándose en 11.3 por ciento en agosto de 2022. A pesar de dichas disminuciones, los créditos personales son el tipo de crédito con los mayores índices de morosidad entre los distintos tipos de crédito al consumo (Gráficas 2a y 2b). En el caso de microcréditos, el IMOR durante 2022 se encontró en valores cercanos al tres por ciento, mientras que el IMORA ha presentado una tendencia crecente, alcanzando 7.4 por ciento en agosto de 2022.

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

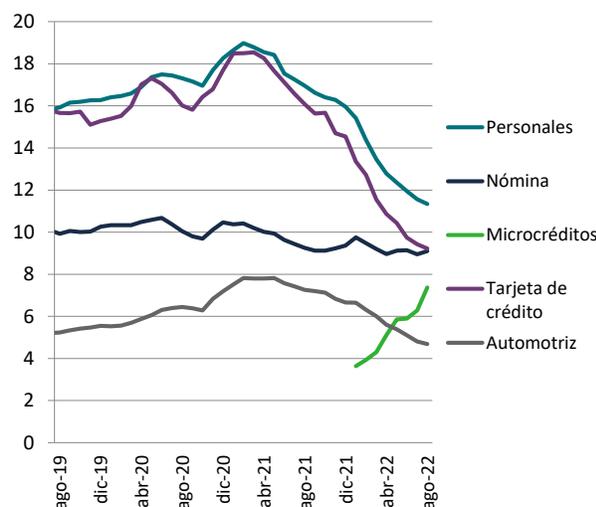
a) Índice de morosidad mensual

Por ciento



b) Índice de morosidad ajustado mensual

Por ciento



Fuente: CNBV. Cifras a agosto de 2022. En la fuente de información de créditos personales se incluyen también microcréditos individuales hasta diciembre de 2021.

¹³ El índice de morosidad es la razón de cartera vencida (créditos en etapa 3 a partir de enero de 2022) entre la cartera total (considerando también la cartera valuada a valor razonable).

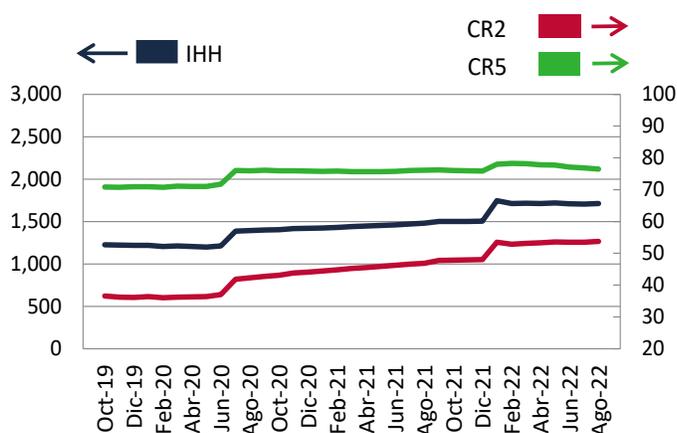
¹⁴ A partir de enero de 2022, entró en vigor la norma internacional de información financiera 9 (IFRS9), publicada el 13 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En ella se actualizaron los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para hacerlos consistentes con las normas de información financiera nacionales e internacionales. Uno de los cambios más notables fue la eliminación de los conceptos de cartera vigente y vencida, los cuales se sustituyeron por los conceptos de créditos en etapa 1, 2 o 3. Con esta nueva clasificación, los créditos en etapa 3 son equivalentes a los créditos en cartera vencida de la clasificación anterior. Para más información ver Art 91 de las “Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito”.

¹⁵ Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida (etapa 3) se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

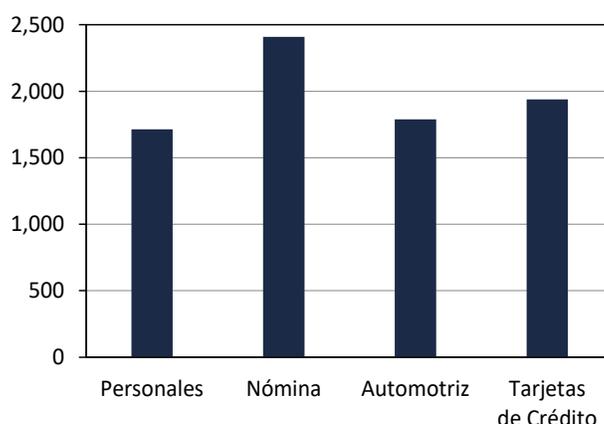
En cuanto a la concentración en el mercado de créditos personales otorgados por la banca múltiple y SOFOMES reguladas, el índice de Herfindahl-Hirschman¹⁶ (IHH) presentó una tendencia decreciente entre octubre de 2018 (1,271 puntos) y julio de 2020 (1,213 puntos). En julio de 2020, se presentó un aumento en el nivel de este indicador, que coincide con la desincorporación de Banco Famsa de la cartera de créditos personales.¹⁷ Este cambio en el nivel también coincidió con una reversión en la tendencia. Hubo otro cambio en el nivel del IHH en diciembre de 2021, ocasionado por cambios metodológicos en la fuente de información. En agosto de 2022, el IHH se posicionó en 1,714 puntos. En agosto de 2022, la participación combinada de los dos oferentes con mayor saldo en cartera (CR2) fue de 53.8 por ciento y la participación para los cinco más grandes (CR5) fue de 76.5 por ciento (Gráfica 3a). Destaca que la concentración en el mercado de créditos personales fue la menor entre los tipos de crédito al consumo (Gráfica 3b). Por otro lado, los microcréditos presentan la mayor concentración, ya que, en agosto de 2022, solo tres instituciones de banca múltiple reportaron saldo en este mercado.

Gráfica 3
Concentración en el mercado de créditos personales
 (con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)

a) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de créditos personales



b) IHH para diversos tipos de crédito en agosto de 2022



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones predominantes y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones predominantes.

Fuente: CNBV, Indicadores de cartera de crédito. Cifras a agosto de 2022.

¹⁶ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de mercado de todos los oferentes, elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

¹⁷ En la información histórica de esta sección se considera la información de Banco Famsa. Dicha institución dejó de operar como institución de banca múltiple en julio de 2020 de conformidad con el "Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSA, S.A., Institución de Banca Múltiple", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020. A partir de esa fecha, FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general. Para mayor información sobre operaciones celebradas con FAMSA vigentes al momento de la revocación de la autorización o respecto de cualquier otro asunto relacionado con ellas, sugerimos consultar las páginas electrónicas en Internet del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (<https://www.gob.mx/ipab>) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (<https://www.gob.mx/condusef>).

3. Condiciones de oferta de los créditos personales

En agosto de 2022, la cartera total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas ascendió a 232.4 mil millones de pesos y se conformó por 13.1 millones de créditos.

En la sección 3.1 se delimita el universo de información de créditos personales para formar la denominada *cartera comparable*, un conjunto de créditos que permiten la comparación de los términos ofrecidos por diferentes instituciones. En la sección 3.2 se muestran indicadores agregados de créditos personales; en la sección 3.3 se presentan tabulados comparativos de estos créditos para las distintas instituciones.

3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales

La *cartera comparable* incluye aquellos créditos otorgados en condiciones similares entre instituciones. Para conformar la cartera comparable se excluyen los siguientes créditos:¹⁸

- Los que fueron otorgados a personas relacionadas con la institución financiera, conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Los créditos asociados a productos que no son accesibles al público en general.
- Los créditos que fueron reestructurados, ya que en algunos casos pueden ser modificadas las condiciones originales de contratación. Lo anterior también incluye a los créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19.¹⁹
- Los créditos que se encuentran con atrasos en los pagos (créditos en etapa 1 o 2), así como los créditos en mora o cartera vencida (créditos en etapa 3).
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que presentaron tasa cero o reportaron un monto original mayor a 1 millón de pesos porque no se consideran comparables a los productos de crédito personal estándar.²⁰
- Los créditos de productos con características marcadamente distintas al resto de otros productos que dificulta su comparabilidad.

Además, para fines de la elaboración de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: los créditos reportados por Citibanamex (Banca Múltiple) con los de Tarjetas Citibanamex (SOFOM E.R.); los créditos de Inbursa (Banca Múltiple) con los de la Sociedad Financiera Inbursa (SOFOM E.R.); los créditos de Santander (Banca Múltiple) con los de Santander Consumo (SOFOM E.R.).

¹⁸ En el Apéndice III se describen, con mayor detalle, los criterios establecidos para conformar el universo de créditos de la cartera comparable.

¹⁹ En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió criterios contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia covid-19. Estas medidas fueron destinadas, principalmente, a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada y consistieron en diversos apoyos, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de sus créditos hasta por cuatro meses. En agosto de 2022, estos créditos representaron 0.25 por ciento del número y 0.62 por ciento del saldo de la cartera de créditos personales reportada al Banco de México.

²⁰ Existen créditos personales denominados "redisponibles" o renovables, los cuales sí son incluidos dentro de la cartera comparable. Estos son similares a los créditos revolventes (en el sentido de que el acreditado puede volver a hacer uso de la línea de crédito conforme va liquidando su adeudo) pero son considerados como créditos no revolventes debido a que, al hacerse cada nueva disposición, se constituye un crédito nuevo con una nueva tabla de amortización y un plazo definido diferente al correspondiente al crédito original.

Por último, la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.25 por ciento del número total de créditos de la *cartera comparable*, se agregó bajo el concepto “Otras instituciones” porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.²¹

3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales²²

En esta sección, se presentan indicadores agregados de la cartera comparable de los créditos personales respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)²³ y pérdida esperada²⁴, para créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 y vigentes a agosto de 2022. El Cuadro 1 resume la información de estos créditos y de las segmentaciones que se hacen en este reporte.²⁵

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos personales vigentes a agosto de 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Total de créditos a agosto de 2022	9,271,730	139,888	19,775	27	42.9	4.9
Otorgados entre septiembre de 2021 y agosto de 2022	7,584,241	104,685	15,561	25	46.4	5.0
a) Importe de menos de 5,000 pesos	3,689,248	6,203	1,827	22	64.0	6.1
b) Importe entre 5,000 y 30,000 pesos	3,239,319	36,844	12,780	24	62.0	5.7
i) Plazo menor a 30 meses	2,154,513	21,616	11,859	18	65.1	6.0
ii) Plazo mayor a 30 meses	1,084,806	15,227	14,609	37	57.7	5.3
c) Importe mayor a 30,000 pesos	655,674	61,638	106,583	40	35.4	4.5
Otorgados en agosto de 2022	1,786,415	20,509	12,246	15	55.9	5.7

Notas: El total de créditos se refiere a los créditos existentes al 31 de agosto de 2022, independientemente de la fecha en que fueron otorgados. La segmentación a), b) y c) se refiere al monto original de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

El número de créditos personales originados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 ascendió a 7.6 millones, con un saldo de 104.7 mil millones de pesos. Los créditos otorgados en este periodo representaron 81.8 por ciento del total de créditos personales comparables a agosto de 2022. Ello es debido a que la gran mayoría de dichos préstamos se otorgan a plazos menores a un año. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados durante el periodo septiembre 2021-agosto 2022, y vigentes a agosto de 2022, fue de 46.4 por ciento.

La distribución del saldo de los créditos otorgados en ese periodo respecto a la tasa de interés mostró una amplia dispersión (Gráfica 4a y Gráfica 4b); el 80.0 por ciento del saldo de estos créditos se concentró en tasas entre 24.0 y 63.0 por ciento; la mitad del saldo se otorgó a tasas menores o iguales a 44.0 por ciento.

²¹ Esto se hizo para todos los cuadros de este reporte en los que se muestra información individual de cada una de las instituciones, incluidos los cuadros del Apéndice I.

²² Se consideran créditos que se encontraban en operación al 31 de agosto de 2022.

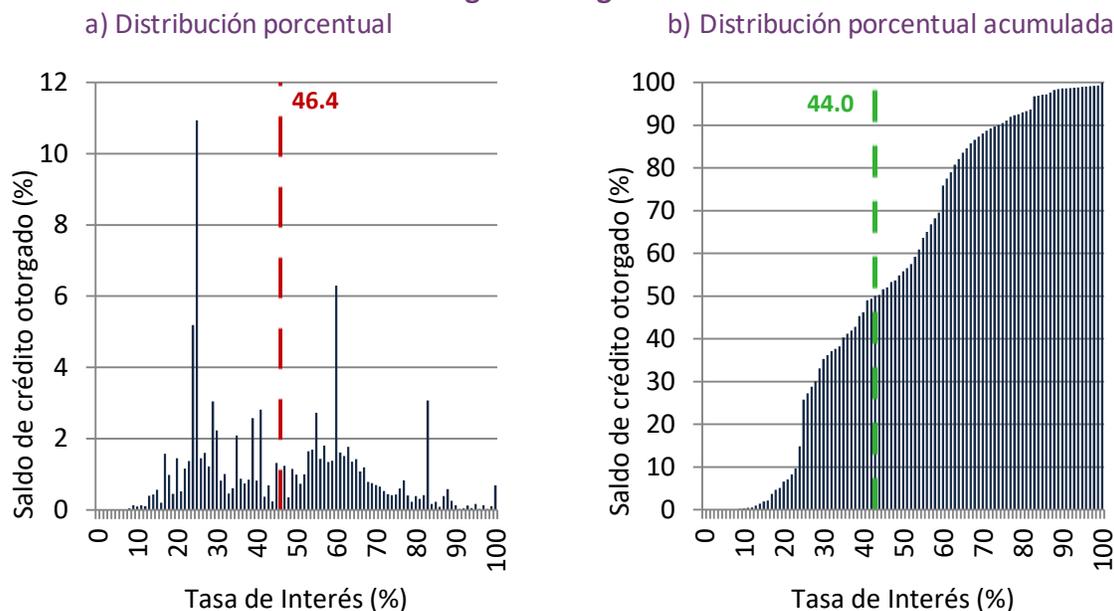
²³ En el Apéndice III se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

²⁴ La pérdida esperada está definida como la media de la distribución de probabilidad del importe de las pérdidas de un activo. Para fines del cálculo de las reservas para riesgos crediticios, la pérdida esperada se determina multiplicando la probabilidad de incumplimiento por el producto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento y la exposición al incumplimiento, en los términos del Artículo 2 Bis 92 de las Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos).

²⁵ El Cuadro 1 presenta, adicionalmente, información de créditos personales *comparables* sin importar su fecha de otorgamiento y de créditos personales *comparables* otorgados en el mes de agosto de 2022 y que, igualmente, se encontraban en operación al 31 de agosto de 2022. En el Apéndice III se da información más detallada de estos grupos de créditos.

Gráfica 4

Distribución del saldo de la cartera comparable de créditos personales de acuerdo a su tasa de interés - Créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 y vigentes a agosto de 2022



— Tasa promedio ponderado por saldo (por ciento) — Tasa mediana de la distribución del saldo (por ciento)

Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 100 por ciento, se acumula en 100.

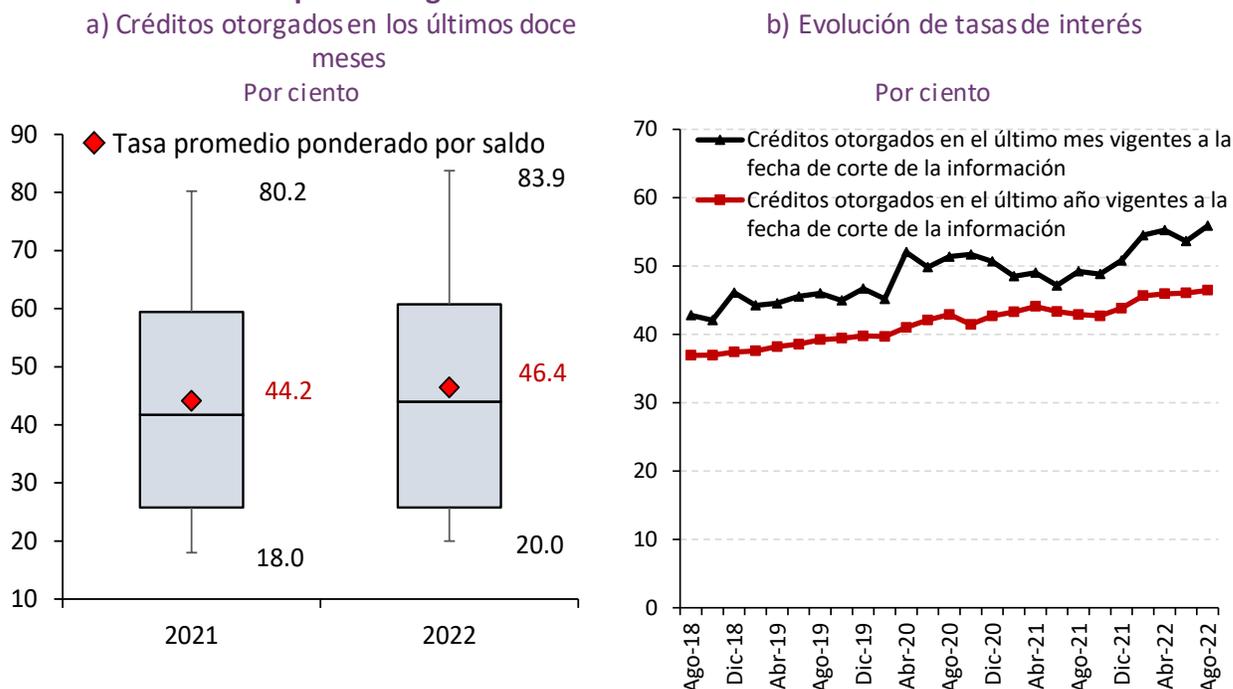
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 fue 2.4 puntos porcentuales mayor que la tasa del mismo periodo del año anterior. El rango de la distribución de la tasa de interés registró un aumento: si bien el valor que acumuló el cinco por ciento del saldo se incrementó de 18.0 a 20.0 por ciento, el percentil 95 del saldo se desplazó de 80.2 a 83.9 por ciento (Gráfica 5a).

La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año presentó una tendencia descendente de abril a octubre de 2021. A partir de este mes, la tendencia se revirtió para quedar en 46.4 por ciento en agosto de 2022. Para los créditos otorgados durante el mes de agosto de 2022, la tasa promedio ponderado por saldo presentó un aumento de 6.7 puntos porcentuales respecto a la tasa de los créditos otorgados durante el mes de agosto de 2021, alcanzando así 55.9 por ciento (Gráficas 5a y 5b).

Gráfica 5

Evolución de la tasa promedio ponderado de créditos personales por saldo de la cartera comparable vigentes a la fecha de corte de la información



Nota: Para la Gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable respecto al monto original del crédito, las tasas de interés promedio ponderado presentaron un comportamiento diferenciado (Gráfica 6a). La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos con monto entre cinco y diez mil pesos (67.9 por ciento) fue la más alta comparada con la del resto de segmentos de la gráfica; por ejemplo, la tasa promedio ponderado de estos créditos fue 24.9 puntos porcentuales mayor que la de los créditos de 10 mil pesos o más (43.0 por ciento). Los créditos de más de 10 mil pesos tuvieron una participación del 85.2 por ciento del saldo, pero solo del 33.1 por ciento del número de créditos, mostrando que los créditos personales otorgados son, en su mayoría, de montos bajos.

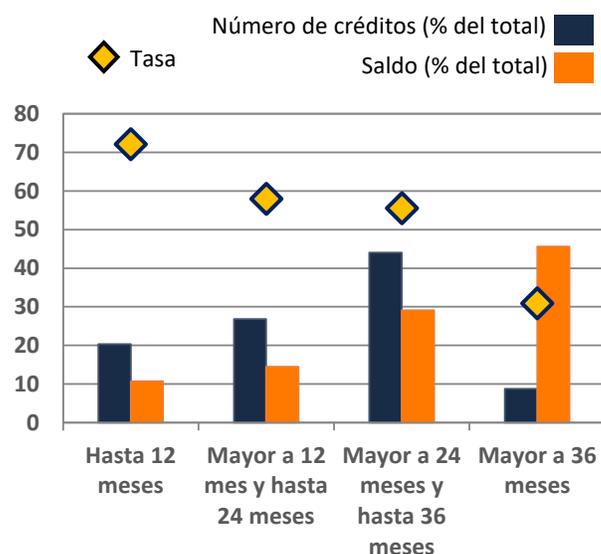
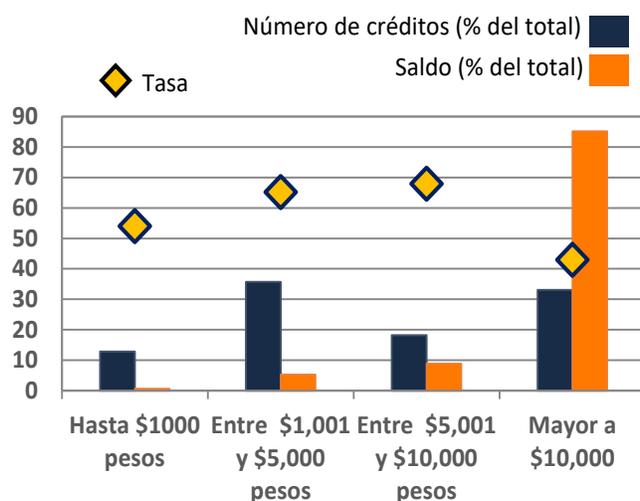
Al segmentar la cartera comparable respecto a su plazo, las tasas de interés promedio ponderado fueron menores para plazos más largos; la tasa promedio ponderado de créditos personales con plazo mayor a 36 meses (30.9 por ciento) fue 41.2 puntos porcentuales menor que la de los créditos con plazos de hasta 12 meses (72.1 por ciento). Destaca que los créditos con plazos mayores a 36 meses representaron únicamente el 8.8 por ciento del número los créditos otorgados en el último año, pero concentraron el 44.9 por ciento del saldo de estos (Gráfica 6b).

Gráfica 6

Tasa promedio ponderado por saldo de créditos personales para distintas combinaciones de monto original y plazo. Cartera comparable del periodo septiembre 2021-agosto 2022

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito
Por ciento

b) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el plazo del crédito
Por ciento

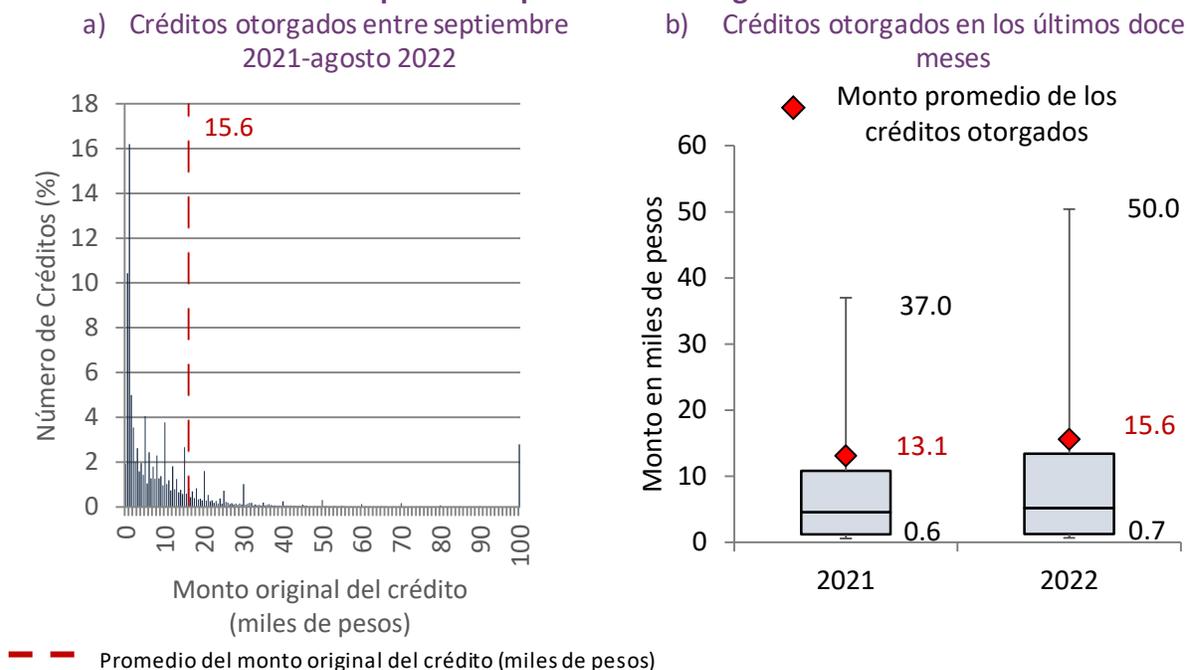


Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 fue de 15.6 mil pesos (Gráfica 7a), cifra superior en 2,500 pesos respecto al valor observado en los créditos otorgados en el año anterior, equivalente a un incremento de 9.6 por ciento en términos reales. La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 5.2 mil pesos; 95 por ciento de los créditos se otorgaron por montos menores a 50.0 mil pesos, el año anterior este valor se había ubicado en 37.0 mil pesos, es decir, se mostró un incremento de 24.3 por ciento en términos reales (Gráfica 7b).

Gráfica 7

Distribución de los créditos personales conforme a su monto original. Cartera comparable del periodo septiembre 2021-agosto 2022



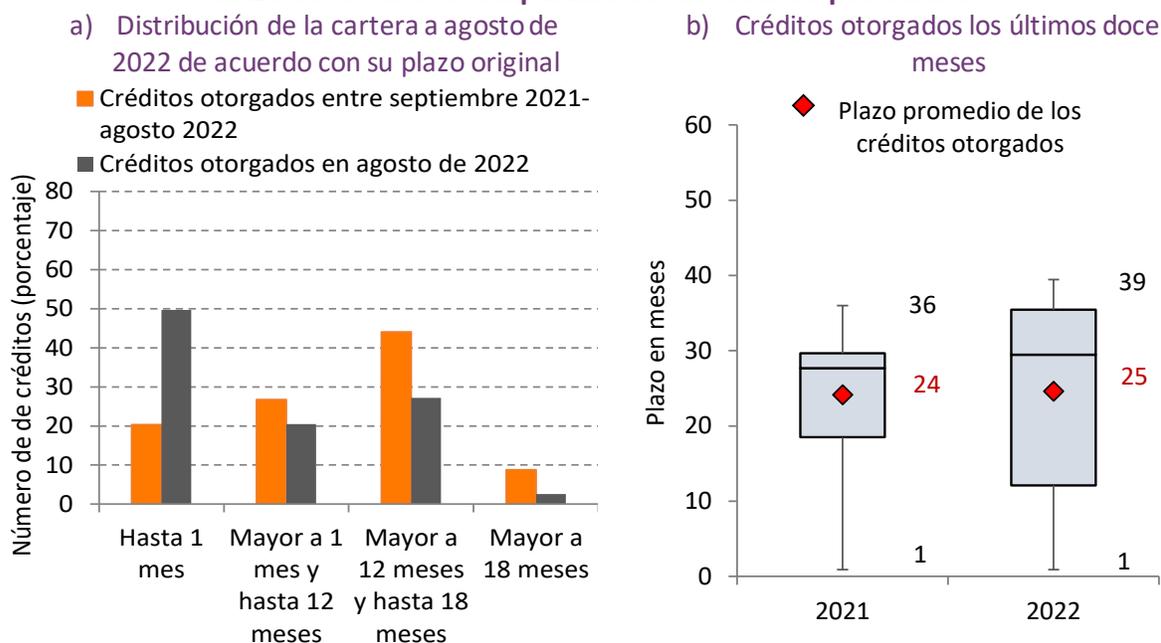
Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

Los créditos con plazo de hasta un mes representaron el 20.3 por ciento de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022. Sin embargo, al considerar solamente los créditos concedidos en el mes de agosto de 2022, estos créditos significaron el 49.7 por ciento de los créditos otorgados, evidenciando que la mayoría de estos préstamos son de corto plazo (Gráfica 8a). El plazo promedio de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 fue de 25 meses, un mes más que el plazo promedio de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021; el rango de la distribución también aumentó tres meses (Gráfica 8b).

Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos personales



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado correspondientes a las distintas combinaciones de plazo y monto original para los créditos concedidos durante el periodo septiembre 2021-agosto 2022. Las combinaciones se dividen en nueve regiones de monto y plazo. El diagrama también presenta a las tres instituciones con mayor participación de mercado en cada una de las regiones en que se divide el mapa, así como su participación de mercado acumulada en la región (en paréntesis).

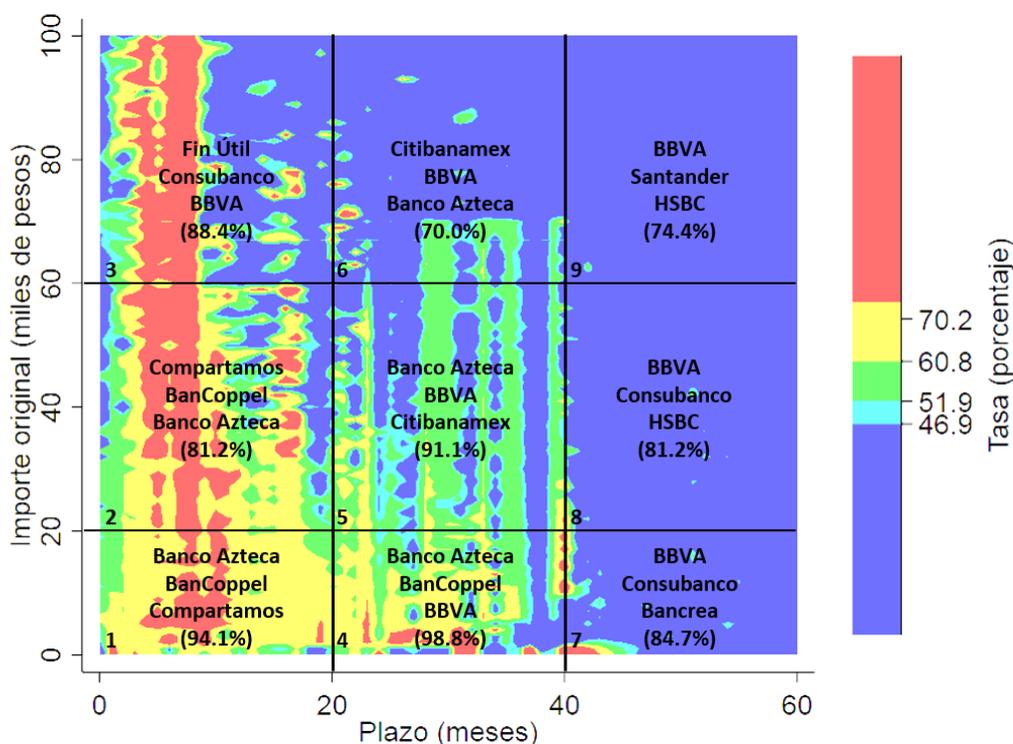
La tasa de interés fue más elevada para plazos cortos, sin importar el monto de originación, por lo que se puede concluir que el plazo fue el mayor determinante del nivel de tasa, lo que refleja el valor de la oportunidad en este tipo de préstamos (las zonas de color rojo se concentran en los plazos más bajos). Las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) tuvieron una participación preponderante en la región de plazos y montos bajos (región 1), mientras que las instituciones no asociadas a una cadena comercial (como BBVA, HSBC y Santander) fueron más relevantes en las regiones de montos y plazos relativamente más elevados (región 9).

Los créditos de hasta 20 mil pesos y con plazo entre 20 y 40 meses (región 4) disminuyeron su participación en número y saldo de créditos respecto al año anterior. Estos créditos representaron, en agosto de 2022, 55.7 por ciento del total de créditos, mientras que en agosto de 2021 esta participación fue de 65.0 por ciento. Por otro lado, los créditos de monto de hasta 20 mil pesos y plazo de hasta 20 meses (región 1) ganaron importancia en agosto de 2022: la participación de este segmento representó 29.4 por ciento del número de créditos y 10.2 por ciento del saldo, en agosto de 2021, estos créditos representaron 25.2 por ciento del total.

Gráfica 9

a) Tasa de interés por plazo y monto original. Créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022²⁶

(En paréntesis el saldo agregado de las principales instituciones de cada región)



b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

Región	Participación		Cambio respecto al año anterior (puntos porcentuales)	
	Número	Saldo	Número	Saldo
1	29.4	10.2	4.2	1.2
2	2.9	4.4	2.1	2.7
3	0.4	2.9	0.3	2.4
4	55.7	21.5	-9.3	-5.6
5	6.0	12.8	1.3	1.7
6	0.9	7.3	0.3	-0.2
7	0.7	0.6	0.4	0.2
8	1.4	3.8	0.5	0.7
9	2.8	36.6	0.4	-2.9

Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que se encontraban en cada combinación de monto y plazo. Para aquellas combinaciones de monto y plazo en donde no existían observaciones, se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado. Cada color de tasa de interés acumula el 20% del número de créditos, representando cada cambio de color los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022. El 99 por ciento de los créditos concedidos en el periodo fueron otorgados a una tasa menor o igual a 128.9 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁶ Vigentes a la fecha de corte de la información.

3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 para las distintas instituciones

En esta sección se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada uno de los intermediarios que ofrecieron créditos personales *comparables* en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 y que se encontraban vigentes al 31 de agosto de 2022. Para estos créditos, además, se presentan indicadores para los siguientes segmentos:

- 1) con monto original menor o igual a 5 mil pesos,
- 2) con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos, y
- 3) créditos otorgados con monto original mayor a 30 mil pesos.

Los créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos fueron, a su vez, segmentados en dos grupos de acuerdo con el plazo del crédito, menor o igual a 30 meses y mayor a 30 meses, esto debido a que las condiciones de otorgamiento difieren significativamente entre estos dos segmentos. Las segmentaciones facilitan las comparaciones entre oferentes ya que incluyen, en cada una, solo a las instituciones que ofrecen productos similares.

a. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el periodo septiembre 2021-agosto 2022

Para los créditos que conforman la cartera comparable en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 se observa lo siguiente (Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 46.4 por ciento, 2.3 puntos porcentuales más que la de los créditos otorgados el año anterior. Las instituciones con las tasas más bajas fueron Citibanamex (26.4 por ciento), HSBC (28.4 por ciento) y BBVA (29.3 por ciento).
- Las únicas instituciones con reducciones en la tasa de interés promedio ponderado fueron Consubanco (4.0 puntos porcentuales) y Fin Útil (0.5 puntos porcentuales).
- Las instituciones que ofrecieron los montos de crédito promedio más elevados fueron Santander (162 mil pesos), HSBC (140 mil pesos) y Citibanamex (129 mil pesos).
- Las instituciones que otorgaron la mayor proporción del total de créditos fueron: Banco Azteca (79.7 por ciento), BanCoppel (7.1 por ciento) y Compartamos (4.6 por ciento), mismas que concentraron el 91.3 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Banco Azteca (38.5 por ciento), BBVA (22.2 por ciento) y Citibanamex (6.8 por ciento). Estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 67.4 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el periodo.²⁷
- La pérdida esperada agregada fue de 5.0 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (8.4 por ciento), Compartamos (6.4 por ciento) y BanCoppel (6.3 por ciento).

²⁷Los clientes que participan en el mercado de créditos personales tienen, en promedio, 1.9 créditos. Los clientes con créditos personales de las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) reportan, en promedio, 2.1 créditos. Esto contrasta con los clientes de las instituciones que no tienen vínculos con cadenas comerciales ya que tienen, en promedio, 1.1 crédito.

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos personales otorgados entre septiembre 2021-agosto 2022

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados entre septiembre 2020-agosto 2021)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	7,584,241 (10.5)	104,685 (23.5)	15,561 (9.6)	25 (2.0)	46.4 (2.3)	5.0 (0.3)
Citibanamex	66,516 (11.3)	7,094 (-4.0)	128,749 (-13.6)	40 (-5.9)	26.4 (2.1)	3.1 (-0.7)
HSBC	51,983 (-11.7)	6,180 (-18.3)	139,618 (-4.0)	52 (2.1)	28.4 (0.9)	4.1 (-0.3)
BBVA	257,095 (125.2)	23,236 (63.0)	101,426 (-27.4)	47 (-9.4)	29.3 (2.8)	5.3 (1.6)
Consubanco	101,117 (25.3)	5,736 (25.2)	57,070 (-1.0)	48 (6.4)	31.8 (-4.0)	2.3 (-0.3)
Santander	42,876 (29.2)	6,277 (-1.9)	161,646 (-30.4)	40 (-14.5)	31.9 (2.1)	4.5 (0.0)
BanCoppel	536,577 (4.8)	5,086 (17.7)	11,862 (10.0)	14 (-35.9)	61.4 (0.3)	6.3 (-1.2)
Banco Azteca	6,041,940 (2.6)	40,259 (17.4)	7,065 (0.7)	25 (6.9)	61.7 (2.1)	5.5 (-0.1)
Compartamos	347,656 n.a.	3,243 n.a.	14,324 n.a.	10 n.a.	80.1 n.a.	6.4 n.a.
Fin Útil	95,565 (20.1)	3,310 (22.4)	49,910 (207.6)	7 (-3.3)	82.1 (-0.5)	8.4 (3.5)
Otras Instituciones	42,916	4,265	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Financiera Bepensa, Actinver, Bankaool, Autofin, Bansi, Ve Por Más, Inbursa, Mifel, ION Financiera, Banorte, Scotiabank, Multiva, Banco del Bajío, Banregio, Banregio, Banca Afirme, Bancrea, CIBanco y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.6 por ciento del segmento.

Compartamos comenzó una colocación de créditos personales a mayor escala a partir de diciembre de 2021, por lo que los cambios porcentuales respecto a agosto de 2021 no son mostrados, ya que podría considerarse que esta colocación es equivalente a la entrada de Compartamos al mercado de créditos personales.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el interior de la cartera comparable se formaron tres segmentos: i) monto original menor o igual a 5,000 pesos; ii) monto original mayor a 5,000 y menor o igual a 30,000 pesos; y iii) monto superior a 30,000 pesos. Se observó que el primero concentró el 48.6 por ciento de los créditos, pero solo el 5.9 del saldo, mientras que el tercero acumuló solo el 8.6 por ciento de los créditos, pero el 58.9 por ciento del saldo (ver Cuadro 1).

Igualmente, se observó que, en general, los créditos del segmento con monto de hasta 5 mil pesos presentaron niveles de tasa de interés mayores que los de los otros segmentos. Además, este segmento fue dominado por instituciones de nicho o asociadas a una cadena comercial (Cuadro 2.1):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para este segmento fue de 64.0 por ciento. BBVA (38.8 por ciento), BanCoppel (62.3 por ciento) y Banco Azteca (64.3 por ciento) presentaron las tasas de interés promedio ponderado más bajas.
- Las instituciones con el mayor número de créditos fueron Banco Azteca (95.9 por ciento), BanCoppel (3.3 por ciento) y BBVA (0.4 por ciento). Estas instituciones concentraron 99.4 por ciento del saldo, siendo Banco Azteca la institución preponderante con 93.0 de la cartera.²⁸
- La pérdida esperada fue de 6.1 por ciento. La mayor de los tres segmentos en los que se divide la cartera comparable otorgada en el periodo septiembre 2021-agosto 2022.

Cuadro 2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto menor o igual a 5,000 pesos, otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	3,689,248	6,203	1,827	22	64.0	6.1
BBVA	14,269	43	3,929	26	38.8	8.1
BanCoppel	122,139	351	3,742	13	62.3	6.4
Banco Azteca	3,539,212	5,772	1,744	23	64.3	6.0
Fin Útil	9,385	21	3,767	6	72.4	10.1
Otras Instituciones	4,243	17	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Bankaool, Inbursa, Multiva, Bancrea, Scotiabank, CIBanco, Citibanamex, HSBC, Banregio, Consubanco, Santander y Compartamos. En su conjunto estas instituciones representaron el 0.1 por ciento del número de créditos del segmento.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁸ Banco Azteca colocó 58.6 por ciento de sus créditos en este segmento, pero solo representó 14.3 por ciento de su saldo total. Banco Azteca colocó 97.0 por ciento de sus créditos en los segmentos de montos menores a 30 mil pesos. En conjunto los dos segmentos acumularon 81.9 por ciento del saldo total de esta institución.

En el segundo segmento (créditos que tuvieron un monto mayor a 5,000 y menor o igual a 30,000 pesos), se encontró que (Cuadro 2.2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 62.0 por ciento. Las instituciones que otorgaron crédito a las tasas promedio ponderado más bajas fueron Citibanamex (31.6 por ciento), BBVA (38.1 por ciento) y Consubanco (39.0 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en este segmento fueron Banco Azteca (71.7 por ciento), BanCoppel (12.3 por ciento) y Compartamos (9.5 por ciento). Estas instituciones concentraron el 91.7 por ciento del saldo y 93.5 por ciento del número de créditos del segmento.
- La pérdida esperada fue de 5.7 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (9.2 por ciento), BBVA (7.2 por ciento) y Compartamos (6.4 por ciento).

Cuadro 2.2

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	3,239,319	36,844	12,780	24	62.0	5.7
Citibanamex	12,447	209	19,800	34	31.6	3.1
BBVA	74,402	1,094	17,202	37	38.1	7.2
Consubanco	42,085	739	18,399	42	39.0	2.5
Santander	12,278	136	14,109	21	48.0	6.1
BanCoppel	397,266	4,223	13,430	14	61.3	6.3
Banco Azteca	2,323,964	27,182	12,412	27	62.5	5.6
Fin Útil	48,033	511	14,435	7	73.4	9.2
Compartamos	307,160	2,396	11,925	9	81.5	6.4
Otras Instituciones	21,684	353	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: Bankaool, Autofin, ION Financiera, Banca Afirme, Inbursa, Banorte, Multiva, Banco del Bajío, Bancrea, CIBanco, Scotiabank, HSBC y Banregio. En su conjunto representaron el 0.7 por ciento del número de créditos.
n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos personales con monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos se formaron dos sub-segmentos de acuerdo con el plazo del crédito, ya que sus características fueron significativamente diferentes. El primer sub-segmento se conformó por los créditos del monto referido con un plazo menor o igual a 30 meses y el segundo, por los que tenían un plazo mayor a 30 meses.

En estos sub-segmentos se encontró lo siguiente (Cuadro 2.2.1):

- En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, la tasa promedio ponderado por saldo (57.7 por ciento) fue 7.4 puntos porcentuales menor a la del otro sub-segmento y el monto promedio (14.6 mil pesos) fue 1.2 veces mayor que el del sub-segmento de plazos cortos y el plazo fue 2.1 veces mayor en el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses.
- En ambos sub-segmentos, Banco Azteca es la institución preponderante tanto en número como en el saldo de los créditos. En el sub-segmento de plazos cortos, esta institución concentra el 61.9 y 63.1 por ciento del número y saldo de crédito, respectivamente; para el sub-segmento de plazos largos, esta institución concentra el 91.2 y 88.9 por ciento del número y saldo de los créditos, respectivamente.
- La pérdida esperada fue de 6.0 por ciento para el segmento de créditos con plazo de hasta 30 meses y 5.3 por ciento para el segmento de créditos con plazo mayor a 30 meses.

Cuadro 2.2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022, segmentados por plazo

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Hasta 30 meses						
Total hasta 30 meses	2,154,513	21,616	11,859	18	65.1	6.0
BBVA	34,318	412	16,039	16	37.8	6.4
Consubanco	13,117	189	17,010	21	45.2	2.3
Santander	7,372	45	10,449	6	54.5	6.5
BanCoppel	397,152	4,222	13,430	14	61.3	6.3
Banco Azteca	1,334,402	13,642	11,062	21	64.6	6
Fin Útil	48,033	511	14,435	7	73.4	9.2
Compartamos	307,160	2,396	11,925	9	81.5	6
Otras Instituciones	12,959	200	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mayor a 30 meses						
Total mayor a 30 meses	1,084,806	15,227	14,609	37	57.7	5.3
Bancrea	4,634	71	15,261	57	29.2	2.2
Citibanamex	7,432	129	19,166	42	31.3	2.6
Consubanco	28,968	549	19,027	52	36.9	2.5
HSBC	4,233	78	20,258	54	37.2	4.8
BBVA	40,084	682	18,198	56	38.3	7.7
Santander	4,906	92	19,609	43	44.8	6
Banco Azteca	989,562	13,540	14,233	36	60.3	5
Otras Instituciones	4,987	86	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron, para plazos menores o iguales a 30 meses: Bankaool, Autofin, Banca Afirme ION Financiera, Inbursa, Banorte, Banco del Bajío, Multiva, Bancrea, CIBanco, Citibanamex, Banregio, Scotiabank y HSBC; estos créditos representaron el 0.6 por ciento del número de créditos otorgados. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", para créditos con plazos mayores a 30 meses fueron: Inbursa, Banorte, Multiva, Banco del Bajío, CIBanco, Scotiabank, Banregio, Banca Afirme y BanCoppel; estos créditos representaron el 0.2 por ciento de los créditos otorgados.
n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el tercer segmento de créditos (monto superior a 30,000 pesos), se observó lo siguiente (Cuadro 2.3):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 35.4 por ciento. Las instituciones que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Inbursa (18.1 por ciento), Scotiabank (25.2 por ciento) y Multiva (25.4 por ciento).
- Las instituciones que mayor número de créditos otorgaron en este segmento fueron Banco Azteca (27.3 por ciento), BBVA (25.7 por ciento) y Citibanamex (8.7 por ciento). Estas instituciones concentraron el 61.7 por ciento del número de créditos.
- Las instituciones que concentraron la mayor parte del saldo fueron BBVA (35.9 por ciento), Banco Azteca (11.9 por ciento) y Citibanamex (11.2 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 58.9 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.5 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron Fin Útil (8.2 por ciento), Compartamos (6.4 por ciento) y BanCoppel (6.3 por ciento).

Cuadro 2.3
Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 30,000 pesos otorgados en el periodo septiembre 2021 – agosto 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	655,674	61,638	106,583	39.7	35.4	4.5
Inbursa	6,192	650	107,405	44.4	18.1	2.0
Scotiabank	4,187	1,034	283,471	46.7	25.2	5.0
Multiva	6,005	721	126,272	50.8	25.4	1.8
Citibanamex	53,653	6,883	154,996	41.2	26.2	3.1
Banregio	1,910	245	145,439	36.2	27.2	4.3
HSBC	44,224	6,064	160,997	53.8	28.2	4.0
BBVA	168,424	22,100	146,892	52.9	28.8	5.2
Bancrea	4,840	344	70,929	51.1	29.2	2.3
Consubanco	57,247	4,990	87,133	52.6	30.7	2.3
Santander	30,306	6,140	222,930	48.5	31.5	4.4
Banco Azteca	178,764	7,305	42,911	32.3	57.0	4.6
BanCoppel	17,172	511	33,352	15.7	61.2	6.3
Compartamos	40,297	846	32,656	11.6	76.1	6.4
Fin Útil	38,147	2,778	105,931	7.1	83.7	8.2
Otras Instituciones	4,306	1,027	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido fueron: Financiera Bepensa, Actinver, Autofin, Bankaool, Bansi, Ve Por Más, Mifel, ION Financiera, Banorte, Banco del Bajío, Banca Afirme, CIBanco y Banco Forjadores. En su conjunto, representaron el 0.7 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año

En esta sección se presenta información correspondiente a la distribución del saldo de créditos personales respecto a la tasa, así como las distribuciones del número de créditos conforme al monto original y al plazo, para créditos otorgados en el periodo septiembre 2021-agosto 2022 y para cada institución financiera. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el periodo mencionado (ver Cuadro 2).²⁹

Respecto a las distribuciones de estos tres indicadores se puede observar lo siguiente:

- La distribución del saldo respecto a la tasa de interés fue diversa, con múltiples valores, a excepción de BanCoppel, que otorgó más del 96% de su saldo a una tasa única.
- El rango de las distribuciones del monto original fue mayor para las instituciones que otorgaron los montos promedio más elevados. En contraste, las instituciones con los menores montos promedios presentaron distribuciones más compactas.
- La distribución del plazo no es continua ya que las instituciones otorgan créditos con plazos determinados por múltiplos de 6 meses.

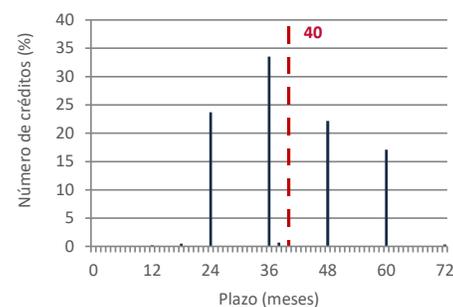
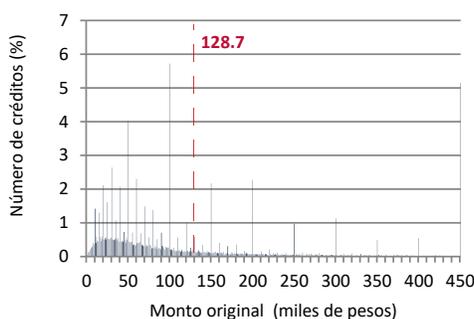
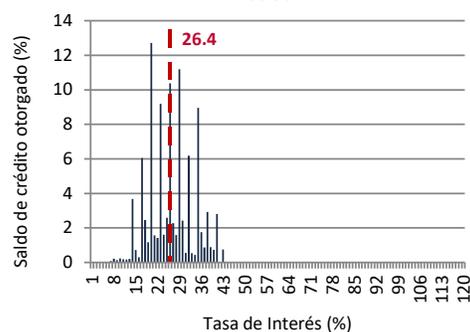
4.1 Citibanamex

Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa

b. Distribución del monto original

c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

— Monto promedio

— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

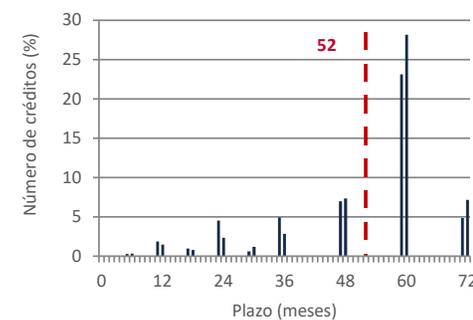
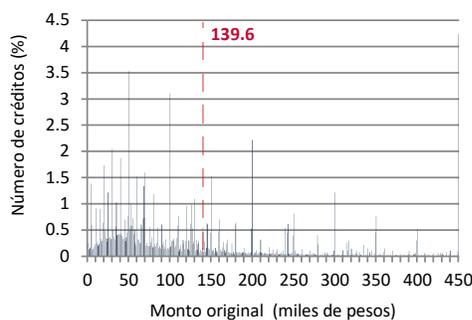
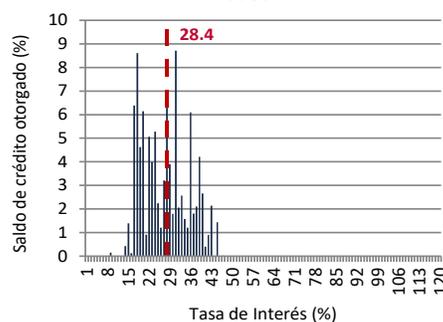
4.2 HSBC

Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa

b. Distribución del monto original

c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

— Monto promedio

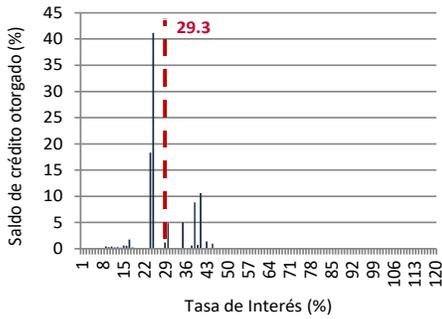
— Plazo promedio

²⁹ Solo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho periodo.

4.3 BBVA

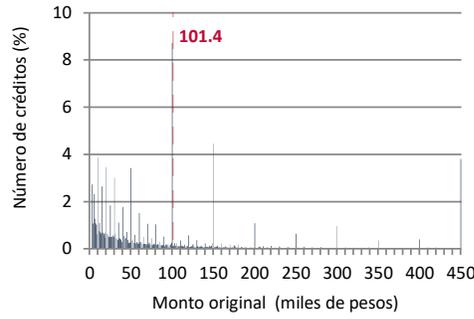
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



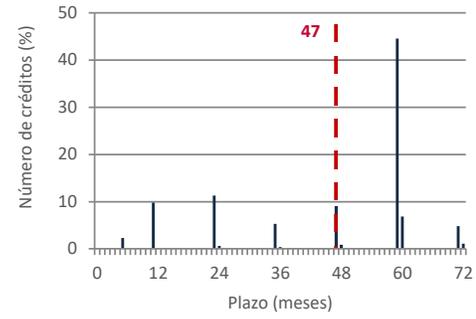
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

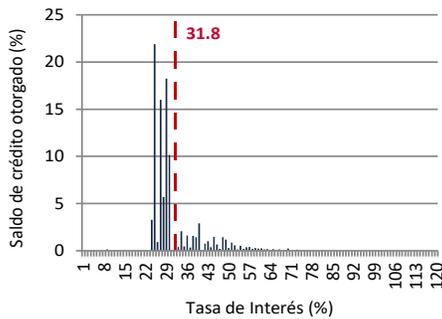


— Plazo promedio

4.4 Consubanco

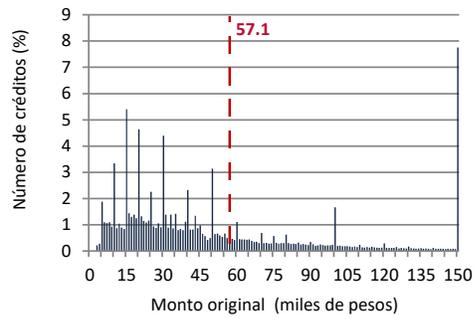
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



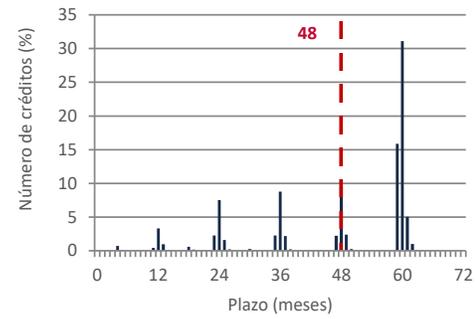
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

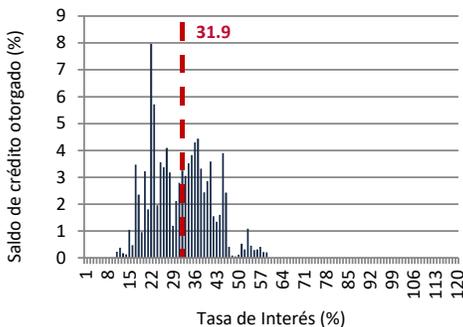


— Plazo promedio

4.5 Santander

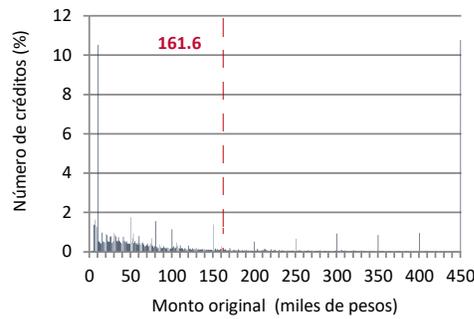
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



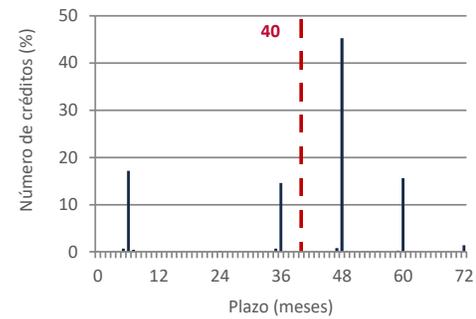
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

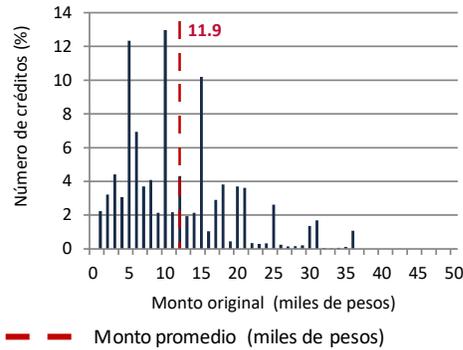
4.6 BanCoppel

Principales distribuciones

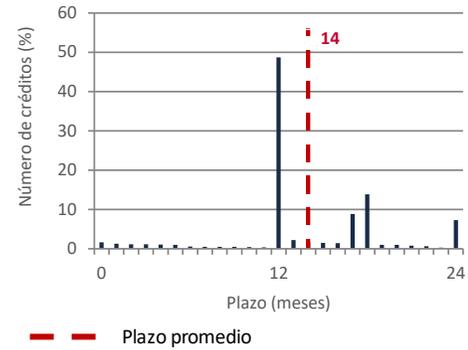
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



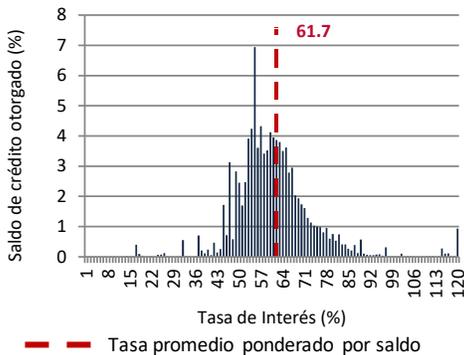
c. Distribución del plazo



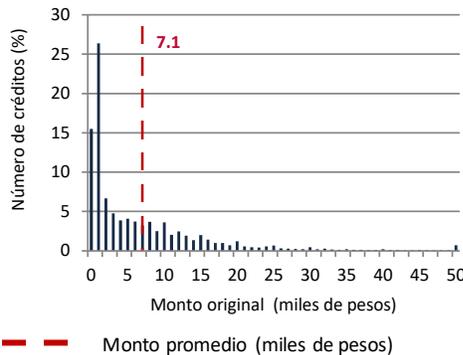
4.7 Banco Azteca

Principales distribuciones

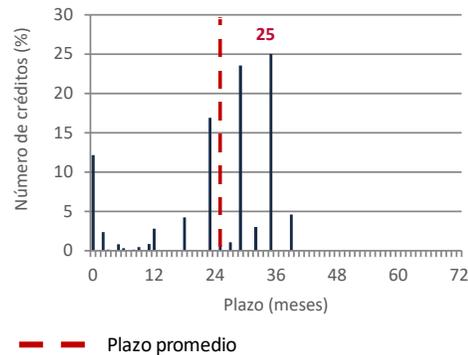
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



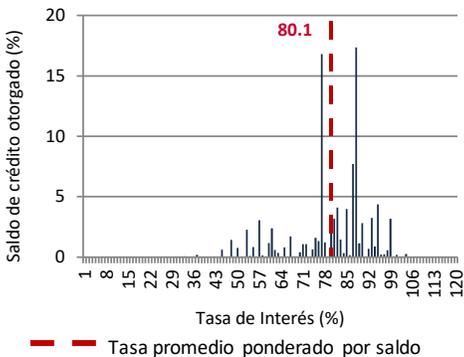
c. Distribución del plazo



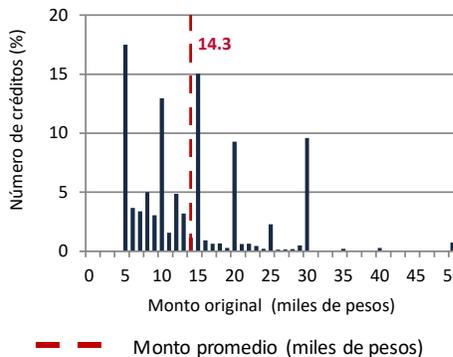
4.8 Compartamos

Principales distribuciones

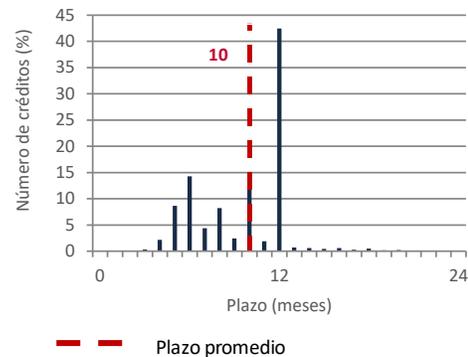
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



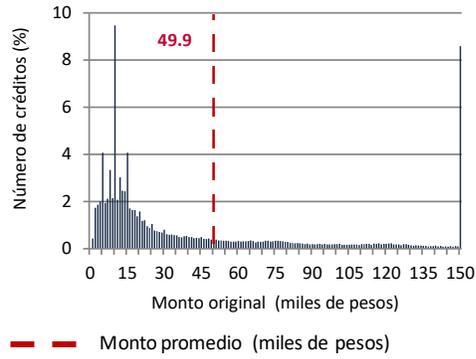
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

4.9 Financiera Útil Principales distribuciones

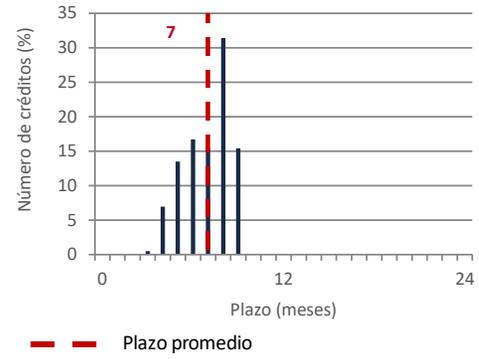
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a agosto de 2022 y la cartera otorgada en el mes de agosto de 2022

A diferencia del cuerpo del reporte, en el que se analiza la información de créditos personales otorgados en los últimos doce meses, en este apéndice se presentan los tabulados de créditos personales sin distinción de su fecha de originación y créditos personales otorgados en el último mes (para el caso de este reporte, agosto de 2022).

a. Cartera comparable total de créditos personales a agosto de 2022

En esta sección, la información que se presenta para el sistema y para cada intermediario se refiere a la cartera comparable total a agosto de 2022, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 3). Se destaca lo siguiente:

- La tasa de interés promedio del sistema fue de 42.9 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Inbursa (18.1 por ciento), Citibanamex (24.9 por ciento), y Scotiabank (27.1 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron, en promedio, los montos de crédito más elevados fueron Santander (195 mil pesos), Citibanamex (151 mil pesos) y HSBC (145 mil pesos).
- Las únicas instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderado, entre agosto de 2021 y agosto de 2022, fueron Consubanco (-3.6 puntos porcentuales), Inbursa (-1.3 puntos porcentuales), y Fin Útil (-0.5 puntos porcentuales).
- Banco Azteca representó el 77.2 por ciento del número total de créditos personales, y el 32.4 por ciento del saldo. BBVA otorgó el 22.8 por ciento del saldo y Citibanamex el 9.8 por ciento. Entre las tres instituciones otorgaron el 65.0 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.9 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (8.4 por ciento), BanCoppel y Compartamos (6.4 por ciento) y Banco Azteca (5.3 por ciento).

Cuadro 3
Cartera comparable total de créditos personales a agosto de 2022
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en agosto de 2021)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	9,271,730 (11.3)	139,888 (18.6)	19,775 (-1.3)	27 (2.4)	42.9 (3.0)	4.9 (0.3)
Inbursa	23,912 (-42.4)	1,303 (-9.6)	82,670 (28.8)	45 (7.8)	18.1 (-1.3)	2.1 (-0.7)
Citibanamex	171,837 (-17.5)	13,721 (-24.6)	151,373 (-10.2)	45 (-1.4)	24.9 (1.5)	3.3 (-0.6)
Scotiabank	28,149 (121.7)	1,981 (74.1)	112,105 (-22.4)	54 (13.9)	27.1 (0.2)	4.1 (-0.1)
HSBC	100,652 (-2.1)	10,467 (-6.0)	145,445 (-1.5)	54 (5.0)	27.4 (0.2)	4.0 (-0.3)
BBVA	375,332 (60.5)	31,893 (47.3)	106,617 (-12.9)	51 (-8.4)	28.5 (1.7)	5.3 (1.5)
Santander	76,675 (24.0)	10,260 (4.9)	194,749 (-21.6)	45 (-8.4)	30.3 (1.7)	4.6 (0.1)
Consubanco	174,509 (23.1)	8,560 (24.4)	56,635 (-3.2)	49 (7.3)	33.3 (-3.6)	2.3 (-0.3)
BanCoppel	675,780 (30.1)	6,199 (41.8)	11,826 (9.5)	18 (-19.8)	61.3 (0.3)	6.4 (-1.1)
Banco Azteca	7,156,814 (4.1)	45,326 (22.5)	7,066 (0.7)	25 (7.2)	61.3 (1.9)	5.5 (-0.1)
Compartamos	348,631 n.a.	3,259 n.a.	14,366 n.a.	10 n.a.	80.1 n.a.	6.4 n.a.
Fin Útil	96,026 (15.4)	3,310 (22.4)	49,694 (202.1)	7 (-4.8)	82.1 (-0.5)	8.4 (3.5)
Otras Instituciones	43,413	3,610	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Financiera Bepensa, Actinver, Ve Por Más, Bankaool, Autofin, Bansi, Mercader, Mifel, ION Financiera, Banorte, Multiva, Banco del Bajío, Banregio, Banca Afirme, Bancrea, CIBanco y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.5 por ciento del número total de créditos vigentes.

Compartamos comenzó una colocación de créditos personales a mayor escala a partir de diciembre de 2021, por lo que los cambios porcentuales respecto a agosto de 2021 no son mostrados, ya que podría considerarse que esta colocación es equivalente a la entrada de Compartamos al mercado de créditos personales.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el mes de agosto de 2022

Para los créditos que se originaron en el mes de agosto de 2022, se observó que (Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 55.9 por ciento, 1.9 puntos porcentuales mayor que la de los créditos personales otorgados durante agosto de 2021. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron Citibanamex (26.9 por ciento), BBVA (29.3 por ciento), y HSBC (29.6 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos promedio de crédito más elevados durante agosto de 2022 fueron Santander (138 mil pesos), HSBC (128 mil pesos) y Citibanamex (120 mil pesos).
- Las únicas instituciones con más del 0.25 por ciento del número de créditos otorgados en agosto de 2022 que presentó una reducción en la tasa de interés promedio ponderado fueron Consubanco (-12.8 puntos porcentuales) y Fin Útil (-0.4 puntos porcentuales).
- En agosto de 2022 se concedieron 1.8 millones de créditos nuevos. Banco Azteca otorgó el 85.8 por ciento del número total; BanCoppel (4.3 por ciento) y Fin Útil (3.6 por ciento) concedieron, también, un número importante de créditos. Estas tres instituciones concentraron el 93.8 por ciento del número total de créditos.
- Las instituciones que otorgaron mayor saldo fueron Banco Azteca (43.9 por ciento), Fin Útil (15.0 por ciento) y BBVA (14.7 por ciento). Estas instituciones concentraron el 73.6 por ciento del saldo total de los créditos nuevos.
- La pérdida esperada en todo el sistema fue de 5,7 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (8.3 por ciento), BanCoppel (7.0 por ciento) y Compartamos (6.4 por ciento).

Cuadro 4
Cartera comparable de créditos personales otorgados en agosto de 2022
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en agosto de 2021)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	1,786,415 (8.7)	20,509 (17.3)	12,246 (25.0)	15 (7.4)	55.9 (1.9)	5.7 (0.1)
Citibanamex	8,274 (-10.8)	940 (-23.9)	120,478 (-12.9)	40 (-0.0)	26.9 (1.3)	4.2 (-0.8)
BBVA	32,803 (114.9)	3,013 (50.6)	92,596 (-29.6)	45 (-12.1)	29.3 (1.7)	4.8 (0.8)
HSBC	5,941 (-36.6)	715 (-46.3)	128,213 (-12.2)	48 (-4.0)	29.6 (2.0)	4.8 (-0.5)
Consubanco	11,670 (93.5)	861 (234.5)	72,254 (72.5)	49 (28.2)	29.9 (-12.8)	2.2 (-0.1)
Santander	6,018 (67.7)	828 (12.8)	138,047 (-32.5)	39 (-14.7)	34.3 (2.6)	4.1 (0.0)
BanCoppel	77,692 (-26.1)	915 (-17.9)	11,471 (10.7)	13 (-43.8)	61.4 (0.1)	7.0 (-4.8)
Banco Azteca	1,532,071 (7.0)	9,007 (13.4)	5,875 (4.9)	15 (13.1)	65 (3.2)	5.8 (-0.1)
Compartamos	40,692 n.a.	554 n.a.	13,267 n.a.	9 n.a.	74.5 n.a.	6.4 n.a.
Fin Útil	65,159 (23.7)	3,070 (23.1)	66,975 (264.9)	7 (-5.3)	82.7 (-0.4)	8.3 (3.9)
Otras Instituciones	6,095	608	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Bankaool, Autofin, Mifel, ION Financiera, Banorte, Inbursa, Mutiva, Banco del Bajío, Scotiabank, Bancrea, CIBanco, Banca Afirme y Banregio. Estas instituciones representaron el 0.3 por ciento del número total de créditos vigentes.

Compartamos comenzó una colocación de créditos personales a mayor escala a partir de diciembre de 2021, por lo que los cambios porcentuales respecto a agosto de 2021 no son mostrados, ya que podría considerarse que esta colocación es equivalente la entrada de Compartamos al mercado de créditos personales.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales³⁰

En este apéndice se presenta información de la cartera de microcréditos grupales e individuales comparables que se encontraban vigentes al 31 de agosto de 2022.³¹ Durante este periodo las instituciones que ofrecieron microcréditos individuales fueron: Banca Afirme y Compartamos. Por su parte, las instituciones que ofrecieron microcréditos grupales en el mismo periodo fueron: Banca Afirme, Banco Azteca, Banco Forjadores, Compartamos, Grameen Carso y Santander Inclusión Financiera.

Para ambos tipos de microcrédito, Compartamos es la institución con mayor participación. Para microcréditos grupales esta institución representó el 94.9 y 91.3 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente, y para microcréditos individuales concentró el 96.3 y 97.1 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente.

a. Cartera comparable de microcréditos a agosto de 2022

En agosto de 2022, la cartera comparable total de microcréditos estuvo compuesta por 2.4 millones de microcréditos y un saldo de 25.7 miles de millones de pesos; el 92.2 por ciento del número de créditos y el 83.4 por ciento del saldo correspondió a microcréditos grupales. El plazo promedio de microcréditos individuales fue de 12 meses y el de microcréditos grupales fue de 4 meses (Cuadro 5).

Cuadro 5
Cartera comparable de microcréditos a agosto de 2022
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
Total de la cartera comparable	2,419,667 (-8.0)	25,664 (-2.9)	18,150 (11.3)	4 (-7.2)	73.6 (-2.8)	3.0 (0.0)
Grupales	2,286,067 (0.0)	21,398 (-0.7)	16,629 (6.6)	4 (-0.5)	75.6 (-1.6)	2.2 (0.1)
Individuales	133,600 (-61.1)	4,266 (-12.9)	44,164 (110.4)	12 (20.8)	63.7 (-9.3)	6.8 (0.1)

Notas: La información de microcréditos grupales se presenta a nivel cliente, no a nivel grupo. Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

³⁰ Los microcréditos son créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos estén destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos montos y plazos se encuentran bajo alguna de las modalidades siguientes:

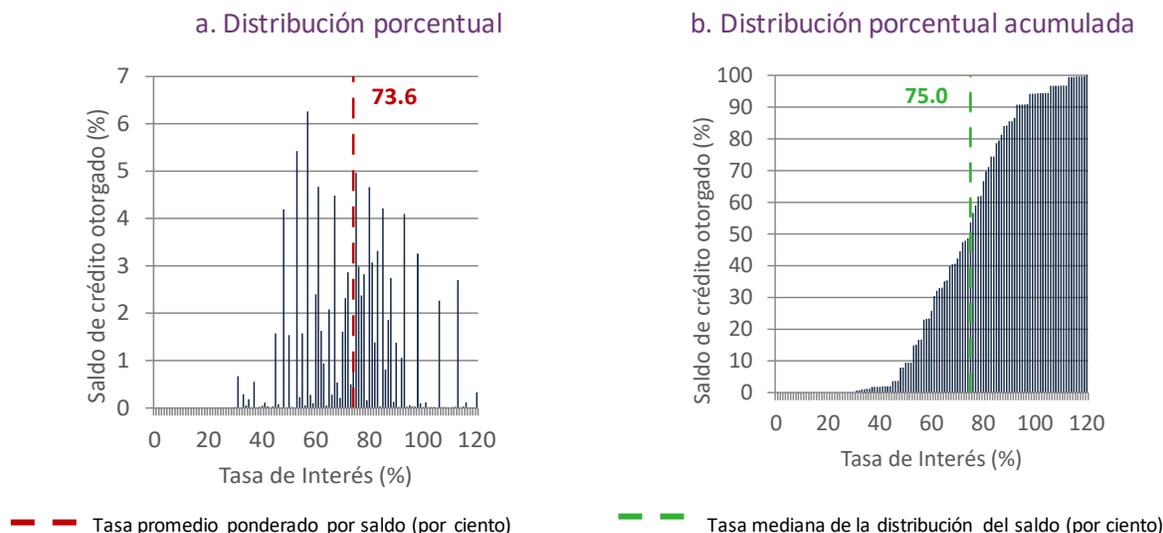
1. Individual: cuando el crédito es otorgado a un solo individuo, teniendo como límite máximo el equivalente en moneda nacional a 30,000 UDIS y un plazo máximo de tres años.
2. Grupal: cuando el crédito es otorgado a un grupo de individuos que avalen los adeudos o se constituyen como deudores solidarios entre sí, teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,500 UDIS por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año.

³¹ A agosto de 2022, la cartera total de microcréditos grupales e individuales, sin filtros, sumó 2.8 millones de créditos con un saldo de 28.1 mil millones de pesos. Los microcréditos grupales se presentan a nivel cliente; en agosto de 2022 hubo 2.6 millones de microcréditos grupales y 0.2 millones de microcréditos individuales.

La tasa de interés promedio ponderado del total de microcréditos comparables fue, en agosto de 2022, de 73.6 por ciento y la mitad del saldo fue otorgado a una tasa menor o igual a 75.0 por ciento (Gráfica 10); el 80 por ciento del saldo fue otorgado a tasas de entre 52.0 y 93.0 por ciento.

Gráfica 10

Distribución del saldo de la cartera comparable de microcréditos de acuerdo con su tasa de interés



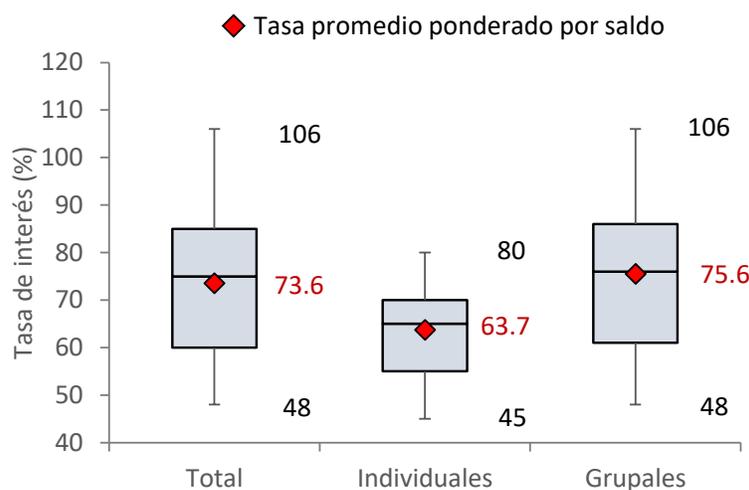
Nota: Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 120 por ciento se acumula en 120, las tasas fueron truncadas en 120 para efectos visuales.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los microcréditos grupales tuvieron una tasa promedio ponderado por saldo de 75.6 por ciento, 11.9 puntos porcentuales más que la de microcréditos individuales (63.7 por ciento); la distribución de tasas de microcréditos grupales presentó una mayor dispersión que la de microcréditos individuales (Gráfica 11).

Gráfica 11

Distribución de tasas de interés de microcréditos grupales e individuales
Por ciento



Nota: En la Gráfica 11, las cajas muestran los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice III: Información metodológica

Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos personales y microcréditos que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes al 31 de agosto de 2022 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos personales concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservaron las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados, los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron y los créditos que fueron inscritos en programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos con tasa distinta de cero o créditos que fueron emitidos por un monto original menor o igual a 1 millón de pesos.
- Créditos comparables entre instituciones (se excluyeron créditos que exigieran la entrega de una garantía física como la factura de un automóvil).

Del total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas a agosto de 2022 (13,143,762), el número final de créditos analizados fue de 9,271,730 créditos, es decir, debido a los filtros se eliminó el 39.8 por ciento de los datos. Para microcréditos, del total de créditos en operación en agosto de 2022 (2,822,778), el número final de créditos analizados fue de 2,419,667 créditos, pues debido a los filtros se eliminó el 14.3 por ciento de los datos.

Cuadro 6
Criterios para la definición del universo de créditos personales analizados

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.0	0.6	0.0	0.0
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	6.4	18.0	0.0	0.0
Filtro 3 - Reestructurados ^{1/}	1.7	4.0	0.5	0.8
Filtro 4 - En cartera vencida	4.8	2.9	4.7	2.6
Filtro 5 - Créditos con atrasos	16.5	7.9	9.0	5.4
Filtro 6 - Otra moneda	0.0	0.2	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	0.0	0.0	0.0	0.0
Filtro 8 - Con importe original mayor a 1 millón de pesos	0.0	5.8	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.0	0.3	0.0	0.0
Total	29.5	39.8	14.3	8.8

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

^{1/} Incluye créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por covid-19. En agosto de 2022, 0.25 por ciento de los créditos en operación se encontraban inscritos en estos apoyos y el saldo de estos créditos representó el 0.62 por ciento del saldo total.

Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en la originación de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.³² A partir de estas tasas de interés se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo³³ como se explica a continuación:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

³² Para mayor referencia, ver el "Formulario de créditos al consumo no revolvente CR", Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

³³ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo con su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la consistencia de la información. El criterio de inclusión fue que las instituciones tuvieran, al menos, el 0.25 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx